

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL DEL
MIERCOLES 9 DE JUNIO DEL 2010**

Preside: Alcalde

Hora de Inicio: 15.04 minutos

Concejales:

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Justo Rebolledo Araya
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
Maria Ignacia González Torres

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

Al iniciar la sesión, **el Alcalde** expresa sus condolencias a la Sra. Concejala María Ignacia González, por la muerte de su señora madre, al cual adhiere todo el Concejo Municipal.

La Sra. Concejala agradece el gesto.

Explicación Sra. **Marisol Cancino**, referida a temas pendientes del DAEM, de la sesión anterior:

Sra. Marisol: sobre los dineros de mantenimiento de las escuelas, donde el ideal sería que fueran ocupadas en este ítem, viendo la posibilidad que fueran administradas por los directores, por medio de traspaso de dinero a cuenta bancaria de cada colegio. Sr. **Director del departamento de educación** sigue exponiendo presentación traída por el equipo técnico.

Expone sobre prueba SIMCE, señora Carmen Rita gráfica, los resultados de la prueba, donde aparece Villa Alegre con los resultados más bajos a nivel provincial.

Alcalde: tienen la información de cuánto más a bajo estamos de una escuela particular subvencionada?

Carmen Rita Díaz: dice que la brecha es demasiada, en la que se produjo entre un colegio particular subvencionado y las escuelas de Villa Alegre.

Sr. Concejal Muñoz: como estamos a nivel regional porque aquí solamente estamos viendo el nivel provincial.

Carmen Rita Díaz: somos los últimos, si no somos el último somos los que seguimos, esto requiere de un análisis bastante serio para ver qué es lo que está sucediendo, porque más de los resultados del año pasado de un trabajo sistemático hecho, esto definitivamente está pasando directamente por las personas, porque no tenemos la capacidad instalada, de un proceso de mejora continua por esta razón pasamos de un año para otro de estar en los primeros lugares de ser los peores, y esto lo tenemos que mejorar.

Alcalde: las razones que yo he escuchado y se está comentando es porque nosotros tenemos fusionado tercero y cuarto, pero los resultados dicen que no es así ahí tenemos a Cunaco, con el primer lugar mejor promedio de la comuna, sugiero que se reúnan con los profesores de los cursos que tienen que rendir prueba SIMCE y con los directores y ojala en consejo de profesores, porque el apoyo tiene que ser de la escuela y no solamente de el profesor o

profesora que tiene un curso a rendir la prueba , impongan como ejemplo el tema de la escuelita esta Cunaco.

Sr. Concejal Bravo: yo quisiera detenerme con detención valga la redundancia con respecto a los resultados de este año , el año 2008 los resultados nos dio pie de que fuera nuestro caballo de batalla al ser los primeros a nivel provincial , ahora con todos los problemas que tenemos en educación los resultados de este año , se nos vendrán las penas del infierno en todo ámbito , a nivel comunal quien quiera hacer mal uso de estos ¹resultados lo hará , aquí hay que revisar el proceso completo y ver qué es lo que está pasando , aquí hay que evaluar y ver varias cosas: como está el profesor como está el alumno , como vienen los niños de kínder , pre kínder , me imagino que hay una serie de variables que inciden en esto , y de alguna manera nosotros poder focalizar , de donde proviene el problema y actuar y si uno tuviera que echar la culpa culparía al profesor , a los alumnos al entorno al departamento , entonces aquí lo que hay que hacer y ojalá sea una cosa seria , estando ustedes metidos en el cuento , y más que lamentarnos si nos fue bien o mal ya sabemos que nos fue mal es levantarnos.

Director de educación: lo que nosotros tenemos que fomentar es la buena convivencia en los colegios el buen trato tanto entre profesores con alumnos entre profesores y profesores, asistentes de la educación etc. y también con la comunidad , para mejorar toda esta situación e instalar una política la cual se va a mejorar todo el aprendizaje de nuestros niños.

Sr. Concejal Muñoz: yo quisiera apuntar que esto de los jefes técnicos , es una cosa interesante y ahí tenemos que evaluar también , como ha sido el trabajo de ellos en sus respectivos establecimientos , porque cómo vamos a tener la diferencia de un año ser los primeros y al otro ser los últimos , vale la pena analizar evaluar durante el año y ver si sirven o no estos jefes técnicos o simplemente no sirven ² al ver esta baja tan grande , yo llegó a pensar que no sirven para nada,² y en algunos casos están demás en los establecimientos educacionales , también hay una parte subjetiva esto , que no fue considerado y es la forma en que se tomó esta prueba , si los profesores están en un paro , unos niños que vayan a rendir la prueba otros que no hayan asistido, en fin también hubo problemas , ahora como se aplicó estuvo de buena forma la forma que se llevó a cabo la prueba SIMCE , tuvieron esa preparación psicológica que se requiere para niños como cuando dan la PSU ahora , hay una serie de factores que impiden un buen rendimiento en esos momentos y con los chicos nuestros pudo perfectamente ocurrir , así que yo creo señor alcalde y jefe del departamento de educación , hay que evaluar todos estos aspectos y exigir si sirve o no sirve y yo sé que hay personas que no sirven , para ninguna cosa en los colegios grandes, entonces por qué no marginar a estas personas y poner en esos lugares a quienes puedan responder en buena forma y que estos niños de esos colegios rindan y no se nos vayan la cantidad de niños que se están yendo y con este SIMCE no creo , que nos sirva para captar alumnos. Eso nomás.

² Grabación, versión textual: “no sirven para ninguna cuestión”

Sr. Bustamante: en cuanto lo que dijo el director comunal de educación , en cuanto que el fin de algunos profesores , en esta actividad es formar alumnos , pero también hay intereses gremiales de otro tipo políticos ahí , pero es un caso de cada persona en su vida particular , pero enfocarse plenamente en lo que es la educación es lo que debe convocar a todos los profesores , y me gustó el tema que usted nombró que los profesores tienen otro norte y no es la educación de los niños propiamente tal , pero es lamentable que existan estos profesores, pero existen , recogiendo todas las opiniones que se han dado aquí me gustaría saber , más o menos como trabajarán ustedes , en el trabajo técnico se van a ocupar a todas estas personas.

Sra. Carmen Rita: al final de la reunión le vamos a dar a conocer las medidas y el trabajo que vamos a comenzar a hacer.

Sr. Concejal Bustamante: a quien van a convocar a estas reuniones.

Sra. Carmen Rita: inicialmente a directores y coordinadores técnicos de todas las escuelas.

Secretario Municipal sugiere revisar el currículum de los jefes técnicos de los establecimientos.

Alcalde: aquí hay dos factores fundamentales en todo esto, para mi gusto: partir con lo que usted dice que se hará, pero posteriormente verlo en consejo de profesores, aquí también hay dos factores agravantes si bien es favorable lo de la escuelita de Cunaco pero de igual forma somos los peores de la provincia y la región, pero cuando se diga que el tema es netamente por la fusión de curso ahí está el gran ejemplo y no quiero que se deje de lado el tema de la escuela de Cunaco.

Sra. Carmen Rita: lamentablemente se dieron estos resultados cuando todas las escuelas habían horas de coordinadores técnicos, históricamente nunca hubo horas de coordinadores técnicos en la comuna, este año hubo y tuvimos estos resultados catastróficos.

Sr. Concejal Bustamante: para variar no dejan terminar mi intervención , yo me acuerdo cuando yo estuve aquí en la escuela mi profesora estuvo hasta quinto básico con nosotros después volvió a primero básico , pudiera pasar que son los profesores quizás donde se está influyendo mucho en este tema , y decir que son muchas las variables es dar muchas excusas aquí hay un 50% y que es responsabilidad de alguien , lo demás son puntos variables que se pueden ir modificando , entonces este tema también me gustaría que se viera .

Sr. Concejal Bravo: me gustaría sugerirle algo al director del departamento educación que, sería interesante que pudieran hacer un breve análisis de lo que es el resultado de la prueba este año y compararlo a lo mejor con el 2008; plantéense algunas variables , en una carta y aunque gastemos mucho papel enviársela a cada uno de los profesores de la comuna que no quede esto en el director y el jefe técnico y que lo lea hasta el último profesor , que esto se trató aquí en concejo comunal , que todos nos dimos cuenta de todos los malos resultados se analizó el tema , y no dejarlo solamente en una nota al director donde se ha leído en un consejo técnico y algunos estarán bostezando no le tomarán asunto a la misiva es muy distinto cuando se llega una carta personalizada , es una sugerencia no sé si requiere tomar .

Sra. Concejala González: a mí me llama la atención el año pasado se implementó un grupo en el departamento de educación para recorrer los colegios: el equipo territorial , para hacer las planificaciones , el año pasado sacamos buen puntaje no fue lo mejor tampoco , pero el problema es nosotros

cuando tocamos fondo nos entramos a preocupar , el año pasado no fue bueno el puntaje , entonces todo el tiempo estamos diciendo hay que hacerlo ahí, que hacerlo acá pero al momento de los “ qué hubo”, , entonces me gustaría saber qué se hizo , si lo habíamos hecho un poco mejor si el puntaje fue mejor “que bueno debíamos haber sacado uno más alto” , pero pienso que nos echamos en los laureles , lo vamos a hacer pero no se hizo absolutamente nada se hizo muy poco , entonces faltó el recorrido supervisar , porque lamentablemente y lo dicen todos, los directores son los que fallan , y los directores mientras no se le esté insistiendo van a estar muy tranquilos , ahora este año están diciendo “ahora sí”, que lo vamos a hacer yo espero que de una vez por todas se implemente algo , donde se pueda salir a supervisar a los colegios , y siguen a las clases como se había propuesto el año pasado , entonces espero que este año se realice .

Alcalde: hay que hacerlo ya no se puede seguir evitando nada.

Marisol Cancino: yo asumo mi culpa yo me siento en deuda con la escuelas era mi compromiso profesional con el tema pero lamentablemente hay labores de carácter administrativo que de igual manera hay que cumplirlas, absorben y lamentablemente , pero espero a partir de la próxima semana ya salir a las escuelas.

Sra. Concejala González: nosotros aquí criticamos que hay mucha gente en el departamento de educación , pero de toda esta gente que hay cuantos cumplen la función , entonces ya eso es responsabilidad de decir “oye involucremos todos , aquí hay responsabilidad del jefe del departamento y responsabilidad del alcalde , y responsabilidad nuestra porque si tenemos cinco personas en el departamento de educación que no cumplen las funciones tomemos medidas , y decirle oiga o cumple su función o de una vez por todas no sé , tratemos de tener la mejor gente y con el grupo que hay ahora se puede caminar bien.

Alcalde: para que sigan con la exposición, estoy de acuerdo con lo de la Concejala María Ignacia González, que ocurrieron cosas que no se hicieron y con respecto a lo que dice don Manuel del tema del paro de los profesores que influyó el paro estuvo en todo el país, eran las mismas reglas del juego para todos, entonces fuimos los más malos de los malos porque nunca estuvimos en desventaja estábamos todos igual, así que tía (Marisol) por favor siga.

Marisol Cancino: muestra resultados escuela por escuela curso por curso prueba por prueba y comenta su exposición.

Director de educación: debido a todo esto de los resultados el equipo territorial, está viendo la posibilidad de contratar una empresa externa que evalúe la capacidad lectora de los niños y así se nos diga la realidad de la comuna, porque en forma interna si bien es cierto hay colegios que hacen la evaluación bien, en otros no se hace también no se nos da un indicador que nosotros podamos confiar en un 100%.

Carmen Rita: efectivamente cada colegio tiene que hacer su evaluación, la evaluación que se hace en nuestro colegio no es la real y no quiero que se malinterprete lo que quiero decir en estos momentos y después cuando yo llegué a las escuelas me quieren colgar, pero cuando yo veo los diagnósticos iniciales de 2010 de los aprendizajes, me encuentro que están muy cercanos al 100% de logros entonces ustedes creen que esto es real?

Sr. Concejal Rebolledo: con lo que vemos acá y los resultados obtenidos claramente no.

Carmen Rita: por esta manera le estamos proponiendo a los directores hacer una evaluación externa ni siquiera del departamento de educación, sino que externa. **Alcalde:** y esto se puede incluir lo de la contratación de la empresa externa en el plan de mejora de la educación.

Marisol Cancino: me da la impresión de que sí se puede, pero nuestra idea es hacerlo a través de la ley SEP y estamos haciendo las cotizaciones para ver cuánto sale por un niño y aproximadamente sale \$ 15.000 por niño aplicar tres evaluaciones

Sigue **Carmen Rita** exponiendo escuela por escuela los resultados de la prueba.

Sr. Concejal Rebolledo: yo quiero hacer una consulta yo soy padre apoderado y presidente de curso y yo tengo que ir a hablar con el director quiero saber si estoy bien o mal , se quejan muchos de un profesor por razones obvias no voy a decir el nombre , porque llega dicta del libro da tareas para la casa dos o tres hojas del libro , ese es todo el trabajo que él hace, entonces un niño porque estaba enfermo y ya en su cuaderno le puso un dos , y los niños le van a preguntar algo y les dice “córranse no les daré espacio” , entonces digo yo es el profesor estará bien en el curso de como cinco apoderados que reclamaron el mismo tema y tengo que exponerlo como presidente del curso con el director.

Alcalde: el departamento de educación , se comprometió a estar con nosotros periódicamente para enterar informes , quiero que en dos meses más nos volvamos a juntar y veamos los avances que han obtenidos las medidas obtenidas con respecto a lo que hemos estado conversando aquí , a nosotros o personalmente mi me gustaría estar con ustedes se reúna con los profesores pero van a salir con el tema de las AFP y que obviamente que se echará a perder todo , entonces me gustaría que queda fueran lo más directo con las capacitaciones y ellos tengan buen rendimiento con los niños , y que se nos esté informando cada dos meses.

Sra. Marisol Cancino: muestra diapositiva con respecto a un paralelo con la evaluación 2009, los últimos recientes resultados de octavo y ello lo hace porque son los potenciales clientes que le llegan al Liceo, analiza al Concejo diapositiva.

Alcalde: yo creo que todos coincidimos en lo mismo juntémonos como concejo municipal con los directores y las UTP y de ahí para abajo le dejamos la tarea a ellos al departamento de educación , para que ellos vean que estamos preocupados del tema y la responsabilidad es compartida , entiendo que las deudas son complejas pero no son el 100% de la responsabilidad de la educación de la labor educativa propiamente tal hay una parte es vocación y profesionalismo , si bien es cierto hay un problema previsional , pero ellos nunca han dejado de recibir sus líquidos , entonces cuando ustedes tengan esa reunión nos invitan a nosotros, agradecemos la exposición no sé si nos dedicamos a servirnos la tortita, y esperamos la reunión.

Director de educación: la invitación es para ustedes para que nos involucremos netamente en esto.

Srta. Carla Manosalva: nosotros el 27 mayo junto al señor alcalde y el concejal Rebolledo fuimos al consejo de profesores en estación Villa Alegre, y ellos manifestaron que no habían llegado materiales que ellos solicitaron a través de la ley SEP en agosto del año pasado entonces me gustaría saber si

eso es realmente efectivo. **Carmen Rita:** por la ley SEP no llegan materiales, y como lo dices tú Carla los requerimientos que ellos hicieron es efectivo, lo que pasa es el encargado de subir la información a la plataforma para la licitación extravió estas formas, entonces ante la ausencia de las mismas no había material que subir ni licitar.

Director de educación: bueno yo tengo que decir que como no tenemos oficina de partes la informaciones económicas que llegan, llegan directamente al director de educación ahí yo lo elevo al encargado de la plataforma es tanta la información que llega que se pudieron haber extraviado no estoy justificando a la persona que es Leonardo Morales y me hubiese gustado señor alcalde que a la reunión que usted fue invitado también hubiera estado también el departamento de educación.

Sr. Bravo: porque invitaron a dos concejales solamente y no al Concejo pleno.

Alcalde: ellos invitaron.

Sr. Bravo: quiero manifestar mi molestia en estos momentos con la escuela de estación de no haber invitado al resto de los concejales, es una falta de deferencia y de educación del cuerpo de profesores por no haber invitado todos los concejales.

Alcalde: me parece legítima tu molestia pero yo fui invitado y cuando yo llegué allá estaba ya la Carla.

Director de educación: informa de accidente del furgón encargado de transportar niños, entrega oficio.

Sr. Bravo: está asegurado el vehículo.

Sra. Concejala González: no vaya a pasar lo mismo que con la ambulancia.

Director de educación: solamente tiene seguro, que tienen todos los vehículos contra terceros.

Alcalde: entonces el vehículo no está asegurado contra accidentes.

Sra. Concejala González: esto es una negligencia funcionaria grave se supone que si yo compro algo tengo que asegurarlo y opino lo mismo que cuando pasó lo de salud y a usted le consta señor alcalde es un error administrativo gravísimo y nosotros hemos ido dejando pasar estas cosas y estamos cometiendo los errores más grandes que haya al hacer vista ciega de toda estas situaciones , yo por lo menos creo que hay que hacer una investigación porque no quiero que se me acuse de abandono de deberes y estos errores no se pueden cometer si yo estoy a cargo de algo tengo que cuidar lo que tengo .

Alcalde: es un tema al margen un error que nadie quisiera que pasara lo del accidente pero es un tema que hay que investigar vehículos nuevos debían estar asegurados. **Director de educación:** bueno habría que implementarla también un seguro al bus naranja y a todos los vehículos que salen hacer los recorridos con los escolares ahora si no se tienen los seguros es por la razón de que ustedes saben de esquema financiero en educación , ahora como todo recae en el jefe en este caso yo que trata de hacer lo mejor posible y las cosas uno no quiere que hacen, los vehículos simplemente no tendrían que salir hasta que tengan seguro.

Alcalde: una cosa que no se mezcle con otra lo que tú tienes que pagar el seguro, no tiene relación con lo que te devolverá el seguro en caso de daños, puntualmente vamos a tener que investigar el tema, aquí hay responsabilidades que asumir, entonces no debe pasar una semana y esos vehículos tienen que estar asegurados es el conductor no tenía póliza tiene que tener póliza.

CORRESPONDENCIA

Alcalde: señor secretario municipal.

Secretario municipal lee sentencia de la Corte de Apelaciones por descuento de profesores y explica a señores concejales en que se equivocó el colegio de profesores al hacer el planteamiento, el en primera instancia iba dirigido a la Contraloría y luego se optó por el recurso de protección.

Expresa que esto obliga al señor alcalde a dos cosas a descontarles la otra mitad y no fue descontada y secundo descontar cada vez que un profesor vaya a huelga a futuro. **Alcalde:** o sea fueron por lanas y salieron trasquilados.

El secretario municipal: en el acta pasada vino la señora Nancy Maldonado, con respecto a la condonación de la deuda por la basura, los dictámenes sobre el particular son amplios y contundentes, leeré lo pertinente solamente de uno de ellos.

Lee dictamen Contraloría donde se especifica que el Municipio NO TIENE facultades para condonar deudas ni efectuar rebajas, salvo casos de las deudas de aseo que detalla.

Secretario municipal: voy a conversar con la señora Nancy, para ver quién puede quedar exento según informe de Contraloría y a futuro no tomar acuerdos en el Concejo que excedan el marco legal.

Secretario municipal informa de Congresos el primero de ellos en Talca congreso inter regional de municipalidades hace circular ficha única de inscripción valor \$ 120.000. **Concejal Sr. Muñoz:** es interesante este Congreso porque se tocarán temas de actualidad como es el caso de educación salud vivienda, que presiden nuestros concejales y alcalde, entonces ellos serán moderadores en exposiciones que no pasarán los 30 minutos en total y a todo esto se agrega la ley 18. 695 las reformas municipalidades están consideradas también en algunas exposiciones.

Secretario municipal informa del Congreso otoño invierno, con liderazgo y creatividad en Temuco, Santiago, Lima Perú y Arica, circula oficio para si alguno de ustedes quiera asistir.

Secretario municipal le ofició junta de vecinos Villa Unión de San Manuel solicitando 1 millón de pesos para compra de terreno para sede.

Alcalde: que opinan ustedes si hay plata se les da.

Se prueban y otorgan los dineros.

Secretario municipal de oficio convenio propuesto por el parque metropolitano zoológico.

Sr. Rebolledo: con respecto a ese convenio de repente llegan cosas muy buenas cuando uno está ocupando cargos a nivel regional, y cuando supe de este convenio llame inmediatamente al señor alcalde si estaba dispuesto a firmar este convenio es un tema súper conveniente.

Alcalde: yo le planteé a Justo cuando me comentó esto del convenio que la mejor forma era premiando a los mejores alumnos de cada curso y bajo ese tenor se invitarán a los alumnos.

Sr. Rebolledo: también esto queda abierto para algunas instituciones y tenemos que verlo alcalde cuando se vaya a ver lo de la firma, para qué vayan gratis también.

Secretario municipal informa sobre el retén de carabineros Putagán, el cual ya no estaría en prioridad para ser construido y para lo cual incluso el municipio donó un terreno.

Alcalde: lo que debiéramos hacer es a través de la senadora Ximena Rincón porque esto ya se está dilatando mucho pedir una audiencia íbamos para agilizar todo esto.

Sra. Concejala González: ustedes le piden al senador Larraín, nosotros le solicitamos a la senadora y vamos con los dos senadores.

Secretario municipal: lee oficio del constructor Julio Matute por situación de contrato adjudicado y situación que le perjudica.

Alcalde: esto estaba aprobado día FNR el diseño para cubierta de cuatro multi canchas estos había que presentarlos ante el 31 diciembre no se presentó y obviamente el proyecto se perdió , ahora este contratista tiene trabajo hecho y quiere que le paguemos , y esto con todo respeto a pesar de que fui acusado de hostigamiento laboral aquí hay una clara falencia de la directora de obras municipales , en relación que ella hizo licitar vía portal de proveedores y posteriormente se pierde el proyecto por no licitarlo antes del 31 diciembre , ahora si bien podríamos decirle “oiga el proyecto se perdió no va más” , y El dirá “oiga y quién me paga lo que ya trabajado” , yo no tengo nada con las personas pero claramente aquí hay una falencia , ahora el municipio va a tener que disponer de recursos para pagarle lo que este señor ha hecho , cuando esta señora vuelva se le informará de lo ocurrido y que la plata no es del municipio es de todos los villalegrinos.

Secretario municipal lee oficio del departamento de educación por hecho ocurrido en la escuela Esperanza, con agresión efectuada por un alumno alumno.

Secretario municipal de oficio del director comunal de educación, por presentación del colegio de profesores Serafín Gutiérrez.

Alcalde hay oficio de la asociación de funcionarios municipales solicitando recursos para celebración del día de la madre y el padre.

Están pidiendo \$ 100.000 para la celebración del día de la madre.

De acuerdo en entregarlo.

Srta. Carla Manosalva: con respecto a la reunión que tuvimos en estación yo quería informar que ellos están esperando respuesta, de oficios que nos habían mandado.

Secretario Municipal: Eso son temas que le competen al departamento de educación.

Srta. Carla: Entonces se le quiero informar que en esa reunión a la que asistió el alcalde, yo como integrante de la Comisión educación y el concejal Rebolledo, lo planteado por ellos son recuperación de clases, el maltrato del director del departamento de educación hacia sus colegas impiden que el alcalde tome medidas en esta situación, el asunto planteado de la ley sep. De los materiales que no han llegado al colegio por un monto de 3 millones de pesos y de seguir la situación así harán la denuncia a la coordinación nacional de la ley sep. , preocupación por la situación previsional, la poca seriedad con los sumarios con los profesores del establecimiento, plantean la intención también de ser recibidos aquí en el Concejo, y tener respuestas de los oficios que se han enviado.

Sr. Rebolledo: la pregunta que ellos se hacían era si esos 200 millones y tantos de pesos que no se han ocupado si efectivamente están en las arcas municipales.

Srta. Carla: el otro asunto es que definitivamente yo hago por escrito la situación de la página web de la comuna, también lo de la ley de transparencia,

la vi o y antes deben ir a concejo la ley es clara y dice que la información tiene que estar actualizada una vez al mes.

Secretario municipal. El municipio tiene medianamente al día la información el problema es en educación.

Srta. Carla: tema es que la página entera no está actualizada mucho link malo en construcción o con información no actualizada.

Alcalde: independientemente de amistad y simpatía ahí una labor que tú sabes que no se está realizando Jaime, ya bueno esta le pongamos el cascabel al gato, y es la única persona más cercana que puede hablar con él.

Sr. Bustamante: y usted si el alcalde no puede hacerlo.

Alcalde: yo sólo estoy pidiendo es que lo hago porque las cosas pueden después ir más allá se acusa un tema político se mete la familia.

Srta. Carla: no es un tema familiar ni que le tengamos mala pero tiene que cumplir con su trabajo.

Alcalde: por eso le pido a Jaime que haga esta gestión.

Sr. Bustamante: muchas veces hemos tenido que dar respuestas por Internet a gente que está fuera de la comuna , yo les voy a contar una anécdota con respecto a esto una vez yo creé una página , denominada Villa Alegre donde ya estamos cercano a la 1000 personas , este caballero encargado de la página de nuestra comuna creó una página igual , con 200 personas no sé con qué fin, yo nunca discutí el tema pero encuentro que fue un ataque hacia mí, siendo el funcionario municipal , yo he creado un twitter a nombre de Villa Alegre , porque son medios nuevos para comunicarse y es información instantánea, e incluso han habido ataques a través de este FACEBOOK que se han sacado , también quiero decir que es una falta de respeto a mí como autoridad que no aparezca en esa página, como decir aquí no existen concejales alcalde de Villa Alegre no existe , yo no sé si aquí cuando llegó el teléfono la municipalidad se negó a usarla , no sé si usted como historiador sabe cómo ocurrió aquello pero la computación llegó para usarla y ojalá masificarla a la comunidad , para terminar, a mí nunca me dejan terminar la conversación quiero exponer tengo un lineamiento y no quiero que me interrumpen, yo nunca criticó este aspecto porque lo toman como ataque personal , por ejemplo se habló de la directora de obras no voy opinar porque la considero amiga , si lo hizo mal o bien y si lo hizo mal tendrá que responder y estará mi apoyo hacia ella como persona y no como funcionaria una cosa es amistad y la otra cumplir funciones , si ella se equivocó y se perdieron millones de pesos yo aquí estoy apoyando a la comunidad no a la amiga , y si uno tiene su espacios para hacer sus comentarios para expresar ideas lo están interrumpiendo a cada rato , la otra vez consulté por qué por este funcionario donde estaba a las 10 de la mañana , yo sé que hay días que llega a las 10 y a las 11 , hay varios funcionarios que se han reservado de reclamar públicamente pero me han hecho la crítica a mí , yo no quiero que esta persona la saquen sino que cumpla , su labor y llegue a la hora , que los computadores estén bien que los sistemas estén bien , se le planteó un tema de wifi , yo mismo sin ser entendido en computación con con un Reuter y iluminó la plaza de armas iluminar se llama a poner internet inalámbrico , entonces son cosas tan sencillas que se pudieran hacer pero falta voluntad , si bien somos pobres nosotros no está para comprar un aparato que vale \$ 20.000 , y ponemos Internet hasta la mitad de la plaza por lo menos , ya no quiero opinar más del tema para que no se crea que es un ataque personal , y si no aparece la

información a la denuncia correspondiente a Contraloría que no se está entregando la información correspondiente aquí.

Sra. Concejala González: yo cuando fui al Congreso les informé aquí sobre este tema donde se dijo que la municipalidad más atrasado en la entrega de la ley de transparencia era la municipalidad de Villa Alegre independientemente de la amistad que pudiera haber, y si esta persona no cumple ya es responsabilidad de él entonces hagan lo que tengan que hacer no más.

Alcalde: si la persona no cumple desafortunadamente hay que buscar a otra persona que haga esta labor lamentablemente, y le vamos a dar un plazo no quiero que esto quede como una conversación más, y requiere septiembre si la cosa no marcha el próximo año se repone por otra persona no más.

Sr. Concejal Muñoz: quiero volver un poco atrás y es que quiero que el máximo contingente nuestro participe en el Congreso para que sea un muy buen Congreso a pesar de que varios ya estamos comprometidos por tener algún cargo regional, es un Congreso que ha costado hacerlo y espero que la municipalidad alinee las instituciones para que podamos participar y aparte de esto que cancele las cuotas de enero a julio, para que no nos digan que estamos participando y no hemos pagado las cuotas, habrán expositores, habrá trabajo de comisiones y un plenario, por lo que se cumplirá por completo en lo que es un buen Congreso.

Alcalde: entrega boletín a concejales de la asociación chilena de municipalidades, donde se está analizando el reintegro de los dineros gastados en la emergencia.

Sr. Rebolledo: solicitó al alcalde el listado de las personas damnificadas, inscritos los que van a postular reúnan o no los requisitos y como un tema de transparencia que sean publicados y enviado a cada uno de los concejales a la brevedad posible porque esto se está transformando en algo que ya no quiero ni comentar.

Secretario municipal: informa sobre la concurrencia del ciudadano Antonio Zunino y explica que él no tuvo nada que ver con la aprobación de su construcción, y por lo cual amenazó de muerte al Secretario Municipal, quien ha informado de esta situación al Alcalde y Concejo.

Sr. Rebolledo: el tema es muy delicado de lo que está sucediendo esto viene cuando se burló del alcalde anterior con su construcción anterior, ésta es una persona no muy normal desde mi consideración por cómo actúa.

Alcalde: hay un diseño que él presentó al director de obras y yo autorice el funcionamiento por dos meses para que ustedes sepan, mientras se compromete a restaurar como estilo colonial.

Sr. Bravo: sobre este caso de Jaime a veces nosotros no sabemos cómo actúan algunas personas, debíamos tener una política nosotros aquí como concejales y funcionarios municipales aduciendo el artículo que nombra Jaime, porque estamos todos expuestos imagínate uno da una opinión que es por el bien común, y va a quedar gente herida y nosotros no podemos estar bien con Dios y con el diablo, y estas cosas no la tomemos a la ligera.

Alcalde: yo voy a proceder como dice la ley entonces hacer la denuncia a la fiscalía sobre esta situación, y a la vez quiero pedirle al Concejo como la concejala Carla lo pidió en su momento volver a lo normal de hacerlos por la mañana o el día martes por las tardes porque yo tengo que ver cómo esto me acomoda a mi.

Concejales: se acuerda efectuar las sesiones de Concejo los días martes en la tarde.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde